Municipalidad de
Loma Plata

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Loma Plata, departamento de Boquerón, a los veintisiete días del mes de septiembre del año Dos mil Diez y nueve siendo las ocho horas, en la Municipalidad de Loma Plata Avda. Central y calle Ultima se da inicio a la apertura de los sobres de las propuestas presentadas del llamado **"AMPLIACION Y REPARACION DE CINTA PARA TRANSPORTADORA Y TOLVA RELLENO SANITARIO" CD N° 17/2019, con ID Nº 369476",** preside el acto la Directora de la U.O.C, Lic. Armanda Acosta, con presencia del Sr. Néstor Villalba director DEL Dpto. Administración y Finanzas.

Acto seguido se procede a verificar la presentación de los documentos de manera PRELIMINAR y meramente CUANTITATIVA, sin entrar en el análisis detallado del contenido de los mismos de las propuestas presentadas en tiempo y forma de las siguientes firmas:

N°	EMPRESAS	N° RUC	IMPORTES
1	CABIPAL METALMEK S.A	80014788-0	152.000.000

N°	DOCUMENTOS SUSTACIALES	CABIPAL METALMEK S.A
1	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	SI
2	Formulario de Oferta Firmado y Completado	SI
3	Documentos que acredite la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta	SI
4	Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de Integridad establecida en el artículo 20, Inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.	SI
5	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	SI

1- Otros Documentos Formales:

- ✓ Información del Oferente
- ✓ Constancia de SIPE N° 1568953
- ✓ Situación Financiera
- ✓ Copia de Contratos 2018
- ✓ Acta de Conformidad de recepción
- ✓ Copia de Factura
- ✓ Balance General 2017/2018

Se realiza la apertura de los sobres sin la cantidad requerida, bajo responsabilidad de la Máxima Autoridad según lo establece el Art. 34 Inciso c) de la Ley 2051/2003.

Se da por terminada el acto siendo las 08:10 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Acta las personas citadas precedentemente.

Lic. Armanda Acosta
U.O.C.
Municipalidad de Loma Plata

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA · ADMINISTRACIÓN

Nestor Ruben Villalba Ruiz
Dirección de Administración
y Finanzas
Municipalidad de Loma Plata